

AVISO: Calendario Fin de Primer Trimestre

Después de la "jornada de evaluación intermedia" y de un pequeño debate departamental, se ha decidido tomar una decisión sobre la conveniencia de un ligero cambio de funcionamiento en esta asignatura para, lo que creemos por varias razones, beneficio de la mayor parte del alumnado (entre otras, y especialmente, mayor seguridad ante contagios, y facilidad de temporalización y distribución del esfuerzo empleado en su estudio), tomándose las siguientes decisiones:

- 1) a partir de este momento, la asignatura de “Informática musical” PASA A SER ONLINE AL COMPLETO en su desarrollo (excepto casos de consultas o tutorías personales por razones especiales, y que tendrán que solicitarse por los cauces habilitados para ello), y sin necesidad de ulteriores avisos en este sentido, y
- 2) será también de temporalización "asincrónica", es decir, que los trabajos podrán realizarse en el momento que cada uno/a considere conveniente a lo largo del trimestre (sin obligación de entrega semanal), aunque teniendo un momento de entrega de las partituras (obligatorio), y debiendo entregarse todas las partituras del temario pendientes, a la vez, según el planteamiento evaluativo y el calendario que se detallan a continuación:

Planteamiento:

Todas las partituras del temario del trimestre y sus apuntes correspondientes serán colgadas en la red, a partir de hoy mismo. Esas partituras correspondientes al primer trimestre son la 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08.

Cuando se tengan todas las partituras del temario terminadas (y solo entonces) se enviarán, todas juntas, y en un solo envío de correo. Una vez recibidas correctamente las partituras obligatorias del temario, se enviará una “partitura-examen” especial a cada alumno/a para finalización y evaluación del trimestre, que tendrá que enviar finalizada en el plazo estipulado (y nunca más de 3 días a partir de su envío, ya que en esta “partitura-examen” se valora también, como “mérito técnico”, la velocidad en la ejecución, cosa que en las partituras del temario no se tienen en cuenta, siempre que se envíen dentro de los plazos, naturalmente).

Así pues, un alumno/a que termine los trabajos del temario y la partitura-examen ANTES DE LOS PLAZOS FINALES ESTIPULADOS COMO LÍMITES, se considerará que ha acabado el trimestre, y podrá dedicar el tiempo ganado hasta el final de evaluación oficial, a cualquier otra asignaturas o labores en que necesite

emplearlo para mejorar su rendimiento (desarrollo “asincrónico” del trabajo).

Sin embargo, a pesar de que los trabajos pueden terminarse relativamente pronto y en cualquier momento, según la capacidad de tiempo y posibilidad de trabajo del alumnado, lo que sí son obligatorios son los **PLAZOS LÍMITES** de entrega, más tarde de los cuales no se admitirán los trabajos.

Entrega y envío por correo de las partituras del temario por correo

hasta Lunes 14 de Diciembre, a las 17:00 horas.

Envío y entrega digital de la partitura personal de “examen”.....

Hasta Jueves 17 de Diciembre, a las 24:00 horas

Hay que tener en cuenta que si, a partir de la entrega de las partituras del temario, y el envío de la partitura de examen, se cuentan tres días de depósito para trabajar esta importante partitura, y queda estipulado que la entrega de la partitura-examen no puede ser más tarde del Jueves 17 de Diciembre **NO SE PUEDE ENTREGAR LAS PARTITURAS DEL TEMARIO MENOS DE 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA**, si se quieren tener los tres días concedidos.

NOTA 1: Dado que la mayoría de vosotros/as ya habéis entregado diversas partituras (hasta la 5 o 6, según), solamente debéis entregar (todas a la vez, como dicen estas nuevas instrucciones) las que os falten, no las entregadas.

Naturalmente, a quien le falten más partituras tendrá que entregar en el momento de la entrega del temario **TODAS LAS QUE LE FALTEN**.

NOTA 2: Podéis seguir consultando dudas o consultas particulares sobre algún problema particular de las partituras o sobre el calendario en cualquier momento, pero no las partituras, que serán cuando finalicéis el temario.

PD: Dada la importancia de este aviso, ruego me enviéis un **RECIBIDO CALENDARIO** por respuesta a este correo para que yo sepa que lo habéis recibido correctamente y lo tenéis presente. Saludos a todos/as.